



Título: Estrategia de comercialización agropecuaria a través de ventas por contrato de cultivos

Institución beneficiaria: Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras (SAG)

Periodo de desarrollo: Marzo a octubre 2023

Justificación:

Los precios reales al productor en Honduras en general tienden a caer, en parte, debido a la existencia de mercados concentrados de productos e insumos. La rentabilidad se ve disminuida o reducida a pérdidas por los altos precios de insumos y los declinantes precios reales al productor. En estos casos los mercados oligopólicos afectan los ingresos de los productores y debilitan la cadena productiva.

Los problemas de asimetría en el poder de negociación entre productores e intermediarios pueden agravarse en la medida en que estos últimos sean de mayor tamaño, o bien, cuando los productores se encuentren en las siguientes situaciones: i) tengan una escala de producción pequeña, ii) no estén organizados de manera adecuada con otros productores, iii) estén menos informados que sus compradores sobre los precios y otras variables del mercado, y iv) tengan acceso a un número limitado de comercializadores.

En esta línea de reflexión, la vinculación sostenible de los pequeños productores rurales a mercados en crecimiento, en el contexto de una economía abierta, constituye un desafío para Honduras. En este sentido se tiene proyectado promover modelos de negocios inclusivos y solidarios entre la empresa privada y los pequeños productores.

En este sentido se estima necesario el desarrollo de una asistencia técnica coordinada por el Viceministerio de Agricultura de La Secretaría de Ganadería y Agricultura para diseñar y apoyar la puesta en marcha de esquema de articulación de los Productores agropecuarios a los mercados, conocido como Agricultura por Contrato.

Con esta asistencia técnica se contribuirá a reducir la incertidumbre y riesgos que caracterizan los procesos de comercialización agropecuaria, a través de la venta anticipada de la producción de pequeños y medianos productores rurales a la industria y plataformas de comercialización, generando de esta forma, una mayor equidad en la distribución de las utilidades producidas a lo largo de la cadena de comercialización agropecuaria incidiendo en la generación de más y mejores empleos en el ámbito rural.

Objetivo:

Contribuir a reducir la incertidumbre y riesgos que caracterizan los procesos de comercialización agrícola, a través de la venta anticipada de la producción agrícola y forestal de micro, pequeños y medianos productores rurales a mercados finales, buscando una mayor equidad en la distribución de las utilidades producidas a lo largo de la cadena de comercialización.

Objetivos específicos:

- Fomentar procesos de producción agropecuaria más eficientes y rentables, tanto para productores como compradores.
- Incentivar la formalización de relaciones comerciales entre compradores y vendedores agrícolas, reduciendo la volatilidad de los precios.



- Acompañar y asesorar a los productores y técnicos de la SAG en la implementación de proyectos piloto para elaborar fortalecer los eslabones de comercialización de los productos identificados como prioritarios.

Productos elaborados:

- **Diseño de la Estrategia Nacional Sectorial de Agricultura por Contrato** de Honduras (ENSACH), para beneficiar a 120 mil agricultores en lo descrito más arriba.
- Desarrollo de un **Plan de Transferencia de Conocimientos** basado en el desarrollo de un **Foro de Socialización** de la ENSACH con directivos de las entidades interesadas en su implementación y **talleres de capacitación** con funcionarios y técnicos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).
- Diseño de un **Proyecto Piloto** y acompañamiento en su ejecución, en el departamento de El Paraíso, específicamente en **cultivos de plátano** en el municipio de Morocelí.

Conclusiones y recomendaciones:

- Es crucial fortalecer la coordinación interinstitucional y multisectorial para implementar la ENSACH. La participación activa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en la creación y funcionamiento de un Comité Nacional Intersectorial y Directivo de la ENSACH (CONIDAC), así como una subcomisión de crédito y seguro agrícola al interior de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y la designación de un Equipo Coordinador de la estrategia (ECAC), son algunas de las acciones inmediatas que permitirán agilizar los procesos y mejorar la toma de decisiones entorno a la materia.
- Con el fin de asegurar una buena planeación y focalización de los programas y proyectos, se recomienda establecer una clasificación formal de productores, que permita distinguir su tamaño en función de sus activos y/o sus ingresos. Lo anterior, para adaptar las estrategias e incentivos a las necesidades específicas de cada grupo.
- Para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la ENSACH, se sugiere promover su institucionalización a través de una Ley de la República y/o un Decreto Ejecutivo (PCM). Asimismo, como medida de corto plazo, se recomienda ajustar los manuales operativos al interior de las entidades participantes de la estrategia y los Planes Operativos Anuales (POA) a los que haya lugar, a fin de asegurar las apropiaciones presupuestales suficientes.
- Una oportunidad identificada es la incorporación de los consultorios jurídicos gratuitos del país en el esquema operativo de la ENSACH. Lo anterior, a través de convenios entre los entes correspondientes y la SAG para brindar a los productores el apoyo jurídico necesario para establecer acuerdos comerciales justos y beneficiosos para su comercialización.
- Se sugiere realizar jornadas de negociación entre productores y compradores formales con el fin de reducir la intermediación y fomentar una distribución más equitativa de las utilidades. Lo anterior, utilizando la metodología propuesta, incluyendo una planeación técnica que permita realizar un emparejamiento comercial eficaz y una reducción de brechas técnicas, administrativas, comerciales y financieras.